

AVISO ABOGADO TERAPIA REPARATORIA

Se solicita Abogado/a, para incorporarse a centro que atiende a víctimas de delitos violentos, trabajar en triada en proceso reparatorio.

Principales funciones:

a) Desarrollar una intervención interdisciplinaria que garantice el ejercicio de los derechos de los NNA del sistema de protección, mejorando su situación proteccional presente y futura, a través de la implementación de un servicio de defensa jurídica especializada e interdisciplinaria, ejecutado por la Unidad de Atención a Víctimas de LBS.

b) Asegurar una defensa jurídica integral y especializada ante los tribunales de familia, tribunales con competencia en lo penal, tribunales superiores de justicia, y toda otra sede o instancia, según corresponda; ejerciendo los mecanismos judiciales y extrajudiciales pertinentes, a fin de reconocer las dimensiones básicas de sus garantías tales como su integridad personal, libertad y vínculos familiares.

c) Contribuir al acceso a la justicia e igualdad ante la protección de la ley en el ejercicio de derechos, asesoramiento y defensa judicial de los NNA.

d) Propender al crecimiento progresivo del Programa, de manera de atender a la totalidad de los NNA que son parte de la población objetivo del mismo, manteniendo los estándares y lineamientos estratégicos.

e) Atender a adultos y NNA entregando orientación en el proceso penal, coordinado con la Unidad de Persecución Penal y las otras direcciones de la institución.

• Requisitos:

1. Abogado Titulado otorgado por la Excelentísima Corte Suprema de Justicia.
2. Conocimientos deseables en derechos de la infancia y adolescencia.
3. Conocimiento en derecho penal.
4. Conocimiento en derecho procesal penal.
5. Conocimiento de derecho de familia o similar.
6. Especialización en prevención, promoción, protección y restitución de derechos en amenazas y vulneración de derechos y en general en delitos cometidos a NNA.
7. Experiencia en litigación ante tribunales de primera instancia de familia, en procedimientos ordinarios y especiales; ante tribunales de primera instancia penales y ante tribunales superiores de justicia con conocimientos en prevención, promoción, protección y restitución de derechos, en amenaza y vulneración de derechos y en delitos cometidos contra los NNA
8. Experiencia en coordinación y articulación de redes intersectoriales e institucionales.
9. Experiencia en tramitación y litigación oral primordialmente en temas específicos de niñez y adolescencia.
10. Experiencia en entrevistas con NNA que se encuentran en situaciones de alta complejidad.
11. Experiencia en actividades comunitarias y de promoción de derechos.

12. Experiencia de trabajo interdisciplinario con disciplinas sociales.
13. Habilidades interpersonales y comunicacionales.
14. Trabajo en equipo.
15. Honestidad.
16. Respeto a la autoridad.
17. Tolerancia al estrés y al cambio.
18. Compromiso ético.
19. Orientación al usuario.
20. Nivel de compromiso - disciplina personal- productividad.
21. Capacidad de planificación y organización.
22. Referencias comprobables.
23. Disponibilidad inmediata.
24. Certificado de Inhabilidad para trabajar con NNA.
25. No haber cesado de un empleo como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones.
26. No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito.

Horario: 22 horas semanales.

Honorarios.

Sueldo bruto: 1.000.000.

- Plazo de Postulación:
 - Desde 09 de junio a 16 de junio de 2023

- Documentación Requerida:
 - Copia Cédula de Identidad.
 - Certificado de Antecedentes actualizado.
 - Curriculum Vitae.
 - Certificado de Estudios Alcanzado.

- Envío de Documentación:
 - Antes de la fecha de término de la postulación a postulaciones@lobamecheaseguridad.cl

